

Jornadas sobre tecnologías de la información para la modernización de las Administraciones Públicas.

TECNIMAP 2010. Zaragoza

Sesión 9- SALA B 8 de abril de 2010. 12,30 a 14,30

Las tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a los procesos electorales.		
Organización Ministerio del Interior.		
Moderador: D. Justo Zambrana Pineda. Subsecretario. Ministerio del Interior		
Ponente	Cargo	Organización
D. Josep Clotet Sopena	Gerente accés-Institut Municipal d'Informàtica, Ayuntamiento de Lleida y Coordinador de la Comisión de Sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías. FEMP	Ayuntamiento de Lleida
D. Luis Roldán Alegre	Director General de Organización, Inspección y Servicios	Gobierno de Aragón
D. Adolfo Hernández Lafuente	Director General de Política Interior	Ministerio del Interior
D. José Luis Viedma Lozano	Subdirector General de la Oficina del Censo Electoral	Instituto Nacional de Estadística.

Desarrollo de la sesión

El moderador comenzó la sesión dando las gracias a los participantes y se manifestó muy satisfecho por la alta participación en esta edición, indicando que desde los años 90 Tecnimap había dado un salto espectacular. A continuación presentó a los componentes de la mesa. Inició su intervención indicando que la jornada estaba dedicada al funcionamiento de una nueva mecánica para el proceso de elecciones generales, y que en la misma no iba tratarse el voto electrónico, sino este nuevo funcionamiento de las mesas en el que continuaba existiendo la presencia física del ciudadano para manifestar su voluntad, pero en el que se había puesto en marcha un nuevo método de operativa que permitía disminuir errores, aumentar la fiabilidad del escrutinio, realizar una muy rápida transmisión de datos al sistema central y ahorrar costes. Se hablaría por tanto del Colegio electoral Administrado Electrónicamente (CAE). Finalizó el moderador indicando que tenemos uno de los sistemas electorales mejores del mundo gracias a la tecnología y a la colaboración del sector público y privado y que pocos países a las dos

horas y media del cierre de colegios pueden dar datos con un error prácticamente nulo, indicando que la noche de las elecciones los electores se acuestan conociendo los resultados definitivos y por ello, finalizó, se podía estar muy orgulloso del sistema.

Josep Clotet inició su intervención agradeciendo la intervención al moderador y a la organización de Tecnimap, y excusando la ausencia de D. Angel Ros que, aclaró, no había podido estar como era su deseo. Indicó que iba a realizar una presentación de cómo había impactado en las Corporaciones Locales la iniciativa de los CAEs, distinguiendo entre la democracia electrónica como la participación amplia de la ciudadanía en la toma de decisiones y como concepto que iba más allá del voto electrónico, y del gobierno electrónico como acción para ejercer la acción de gobierno mediante el uso de las tecnologías. Como ejemplos de éxito de gobierno electrónico señaló en primer lugar el modelo estatal de intervención local con más de 30.000 proyectos en todas sus fases electrónicas imposible de gestionar con la velocidad que se hizo sin tecnologías, y en segundo lugar el voto electrónico.

En cuanto al proyecto CAE, indicó que Pontevedra, Salamanca y Lleida participaron en las elecciones europeas de 2009 con este nuevo modelo de colegio, con 280.522 electores, 154 colegios electorales, 459 mesas y 730 personas en las mesas. En el caso de Lleida, 146 mesas participaron con este nuevo formato, por lo que hubo de dotarlas de equipamiento software y del sistema de gestión apropiado en un tiempo record, dado que los colegios habitualmente se dedican a otras funciones y sólo están disponibles unas pocas horas antes de que se inicie el proceso electoral. En ese momento hay muchas cosas que hacer ya que tradicionalmente preparar las urnas no requiere de enchufes, pero en el CAE es necesario un ordenador, un lector de código de barras y acceso a Internet y, además, proporcionar formación a las personas integrantes de la mesa, lo que requiere no sólo un cambio de tecnología sino de logística.

La valoración final fue muy positiva dado que todas las mesas excepto una realizaron el recuento electrónicamente en cuestión de minutos frente a horas en el sistema tradicional. Como conclusión, el ponente opinó que extender el sistema a todas las Corporaciones Locales sin apoyo de las Diputaciones sería muy complejo, por lo que la FEMP ponía a disposición de todas ellas la Comisión de la Sociedad de la Información.

Adolfo Hernández Lafuente-D.G. Política Interior-Ministerio del Interior-

Indicó a los presentes que el CAE podía verse para quienes lo desearan, en el stand del Ministerio del Interior, en ExpoTecnimap.

Comenzó su exposición realizando unas reflexiones sobre el voto electrónico, indicando que por el momento se había descartado como sistema electoral en España ya que en el modelo actual el voto se plantea con la presencia física del ciudadano, y en este momento la prudencia debía ser la línea a seguir.

Se trataba de apoyar y modernizar el proceso actual con mayor agilidad mediante el uso de las nuevas tecnologías. Nuestro sistema electoral, aclaró, goza de la confianza de los ciudadanos y de reconocimiento internacional. Apoyar electrónicamente este sistema, continuó, se entendía como apoyo a la mesa y a sus miembros durante la celebración de la jornada electoral que, además, en esos momentos, no puede disponer de soporte técnico. Ello planteó un gran reto pues no se sabía quién iba a formar parte de las mesas de modo que hubo de diseñarse una herramienta para que los componentes de las mismas, fuesen quienes fuesen, pudieran usarla. A esta parte de apoyo es a lo que se denomina CAE, Colegio Administrado Electrónicamente, al sistema en que a la urna se sumaba un ordenador, un lector de código de barras, etc. con una

gran imagen de modernidad. Todas las mesas, salvo una en Salamanca (el sistema es potestativo), decidieron usar el soporte que se les ofreció esa misma mañana. El objetivo era conseguir la máxima fiabilidad y que no se produjese ningún error del escrutinio provisional respecto al definitivo. El proceso es muy seguro, continuó, dado que el censo se extrae de un pen-drive que sólo puede leer el ordenador de la mesa gracias a un sistema de cifrado. Además, el sistema va advirtiendo de que no se pueden ir pasando a fases posteriores si no se han finalizado las correspondientes, permite imprimir en el mismo momento el justificante de voto y está diseñado de modo que es imposible que una persona pueda votar dos veces. Indicó que las impresiones de los usuarios y los técnicos fueron muy positivas dado que el escrutinio total se realizó en la primera hora.

El ponente indicó que la reflexión a realizar sobre el sistema electoral es que es un sistema valiosísimo, de gran protección, que hay que modernizar con el resto de las AA.PP. pero manteniendo siempre la garantía de la confianza del ciudadano que es fundamental en el proceso. La senda iniciada es imparable, aclaró, y este sistema se irá ampliando de forma prudente en todo el territorio.

Por último, comentó que otra gran ventaja del CAE es el ahorro de papel ya que exige al colegio de tener que disponer impresas de tantas papeletas por elector como formaciones políticas acuden a las urnas para cumplir la legalidad vigente y no se agoten, ya que el CAE permite que se puedan imprimir con todas las garantías, lo que ahorra costes y contribuye a la conservación del medio ambiente.

Luis Roldan Alegre- D. G. de Organización, Inspección y Servicios- Gobierno de Aragón

Comenzó su ponencia pidiendo disculpas por la ausencia del Consejero de Presidencia, máximo responsable de los temas electorales, debido a que esa mañana se encontraba en comparecencia parlamentaria.

Continuó indicando que él mismo había participado en los procesos electorales como votante, como miembro de la mesa y como representante de partido político y había visto un gran cambio en los procesos electorales. En su opinión, la aportación de las tecnologías implica fiabilidad, una rapidez enorme en el escrutinio y una gran seguridad. El proceso electoral en las CCAA es fiable rápido y eficaz. En el caso de la C.A. de Aragón no existe previsión de voto electrónico dado que sería muy costosa su implantación en una región donde existen muchos municipios pequeños con población envejecida. Se identificó como un convencido de la Administración electrónica con la creencia de que el ciudadano podrá participar en un futuro en el gobierno electrónico mediante el uso del DNIe. Sin embargo, en el momento actual, indicó que habrá que ir a la mejora de la gestión de los colegios, y proporcionar para ello apoyo en todas las fases, mediante acciones de cooperación entre todas las AA.PP. para incorporar el uso de las TIC en todos los colegios electorales, colaborando en un estándar tecnológico para todos los colegios, aunando esfuerzos y ahorrando costes.

D. José Luis Viedma Lozano- Subdirector General de la Oficina de la Oficina del Censo Electoral- Instituto Nacional de Estadística

Comenzó agradeciendo la invitación por parte de la organización de Tecnimap. Continuó con la historia de la tecnología en el censo Electoral Central. Según marca La Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 1985 los órganos competentes en los procesos electorales son la Junta Electoral Central, las Juntas Electorales Provinciales, y las Juntas Electorales de las CC.AA. En el proceso, indicó, la Oficina del Censo Electoral tiene como misión actualizar el censo

electoral, elaborar las listas electorales, preparar las mesas y colegios, resolver las incidencias, etc.

Continuó indicando que el sistema de gestión ha variado a lo largo de los años. En 1980 el sistema era descentralizado de modo que las delegaciones provinciales mecanografiaban las listas electorales. Posteriormente se pasó a utilizar los primeros servidores departamentales siendo en aquél momento el principal problema la falta de coordinación con el censo central. En 1990 se implantó un sistema coordinado mediante el uso de una base de datos centralizada que se alimentaba desde las bases de datos provinciales. En 2000 se implantó un sistema integrado y en 2010 se incorporó un sistema transaccional de modo que la actualización es on-line y cuando una persona se da de alta en un padrón, en el mismo momento el censo es conocedor de este hecho. En el año 2004 se ofreció a través de Internet, mediante el uso de certificado electrónico, información para saber si se está inscrito, en qué colegio y en qué mesa se ha de votar.

Finalizó su intervención indicando que el CAE agiliza las operaciones, que las listas se proporcionaron mediante sistemas de cifrado, que el sistema permite incluir las incidencias que se produzcan y que además goza de toda la credibilidad ya que ha sido autorizado por la Junta Electoral Central.